



*Darom, Revista de Estudios Judíos*

[www.institutodarom.es/revista](http://www.institutodarom.es/revista)

ISSN 2659-8272. Número 1. 2019

Depósito Legal: GR 1093 2019

[institutodarom@gmail.com](mailto:institutodarom@gmail.com)

Granada. España

## **Editorial**

La revista *Darom* nace en el seno del Instituto Darom de Estudios Hebreos y Judíos de Granada en la primavera de 2019. Con periodicidad anual y una política de acceso en abierto, esta publicación tiene como objetivo fundamental el de la divulgación de contenido científico en torno a cualquier ámbito relacionado con la cultura hebrea y judía a lo largo de la historia. De esta manera, los manuscritos susceptibles de ser publicados podrán tratar de una multiplicidad de campos o temáticas sin que, en ningún caso, esta se encuentre circunscrita a ninguno de ellos en particular.

Por otra parte, su carácter internacional queda avalado por la variedad de sus lenguas de publicación como el español, judeoespañol, inglés, francés, italiano y hebreo. Bajo el amparo de su director, Dr. Francisco Jiménez Bedman y su secretario, Dr. Antonio Bernardo Espinosa Ramírez, su equipo editorial está compuesto por diversos investigadores e investigadoras cuyas trayectorias garantizan el cumplimiento de los criterios de calidad y rigor científico, además de aquellos de nacionalidad, internacionalidad y paridad. De esta manera, el consejo de redacción está formado por: Dra. María José Cano Pérez (Universidad de Granada); Dr. Miguel Ángel Espinosa Villegas (Universidad de Granada); Dra. Tania María García Arévalo (Universidad de Granada); Dra. Yael Guilat (Oranim Academic College of Education, Israel) y Dr. Michael Studemund-Halévy (University of Hamburg, Alemania).

Los asesores científicos son: Dra. Tamar Alexander (Universidad de Beer Sheva, Israel); Dr. Miquel Beltrán (Universidad de las Islas Baleares); Dra. Aviva Doron, Universidad de Haifa, Israel); Dra. Doğa Filiz Subaşı (Universidad de Bozok, Turquía); Dr. Giancarlo Lacerenza (Universidad de Nápoles, Italia); Dr. José Ramón Magdalena Nom de Déu (Universidad de Barcelona, España); Dr. Moisés Orfal (Universidad de Bar-Ilan, Israel); Dra. Revital Refael-Vivante (Universidad de Bar-Ilan, Israel); Dr. Shemuel Refael-Vivante (Universidad de Bar-Ilan, Israel); Dr. Yosef Rivlin (Universidad de Bar-Ilan, Israel); Dr. Carlos Vílchez Vílchez (Universidad de Granada).

Asimismo, se cuenta con dos revisores de textos en inglés, Prof. María Teresa Gil Corral y Prof. Francisco Jiménez Bedman.

En su primer número, de carácter inaugural, cuenta con un total de seis artículos científicos y dos reseñas que responden al carácter multidisciplinar que define la revista y que son los que siguen a continuación. Queremos apuntar que todos ellos responden a una relevancia académica destacada, son solventes metodológicamente en el campo de estudio al que pertenecen y su estilo y discurso se adecuan a los estándares de los registros académicos.

Primeramente, María José Cano Pérez (Universidad de Granada) en «Amador de los Ríos y el reconocimiento de los judíos» (1-24) trata la figura de Amador de los Ríos (Baena, 1816 – Sevilla, 1878) y el punto de inflexión que supuso su obra *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* (1875) en el estudio del judaísmo hispano.

En segundo lugar se encuentra «Una contribución a la construcción de la memoria colectiva del nazismo en España: los juicios de Nüremberg a través de *Mundo: Revista de Política Exterior y Economía*» (25-50) en el que Antonio Bernardo Espinosa Ramírez (ESCO Granada) se centra en analizar la posición del régimen franquista ante los juicios de Nüremberg y la visión que de estos se ofrece durante los momentos en que sucedieron los hechos a través de un medio de comunicación oficial, en este caso, *Mundo*, de la agencia EFE.

Posteriormente, Tania María García Arévalo (Universidad de Granada) centrará su atención en las comunidades judías del Magreb en su artículo «Del norte de África a Europa: la integración judía tras las descolonizaciones» (51-79). En este pretende ofrecer un recorrido por las circunstancias históricas que posibilitaron la emigración de estas hacia Europa (Francia, Inglaterra y Alemania) y los rasgos característicos de su inserción a través de los procesos de colonización y descolonización.

Con «El Arte como objetivo de paz: Habilitando espacios de encuentro. Arte y judaísmo» (81-103), Miguel Ángel Espinosa Villegas (Universidad de Granada) reflexiona sobre la relación entre arte, paz y judaísmo que, además, resulta enmarcada desde sus orígenes por el hecho diferencial religioso. Por otra parte, conectar la paz y el arte judío implica hablar de artista, paz individual, grupo y paz social, como dos diferentes estadios de un único concepto o modo de entender la realidad.

Yael Guillat (Oranim Academic College of Education, Israel), en su artículo «The Masada Series: Ethos and Myth in the early works of Elie Shamir» (105-124) aborda una profunda revisión de la relación entre el Sionismo narrativo y su vinculación con la historia de los judíos en Erez Israel a través de las obras de Elie Shamir, pintora perteneciente a la época de los ochenta en Israel y el modo en que estas se transforman en diferentes etapas de su vida.

El último de los artículos lo firma Revital Refael-Vivante (Bar Ilan University, Israel) y, bajo el título de «Moshe Ibn ‘Ezra e Ibn Jaldún: Un encuentro imaginario entre el poeta y el historiador sobre Literatura e Historia» (125-144), este trabajo recrea los planteamientos teórico-filosóficos sobre el valor y la posición que ocupa la Literatura dentro de la Historia y viceversa, desde los postulados de Moshe Ibn ‘Ezra y de Ibn Jaldún. Este acercamiento adopta la concepción poética sobre la ‘verdad’ y la ‘ficción’ en la propia obra de arte – Moshe Ibn ‘Ezra – en tanto que Ibn Jaldún, desde su rigor analítico, construye, en última instancia, una teoría de la cultura humana.

Cierran este primer número dos reseñas de Tania María García Arévalo en torno a las obras Izak Gabay, *Yildiz i sus sekretos: el reyno de Abdul Hamid* (ed. y est. Doğa Filiz Subaşı, Colección Textos Lengua Hebrea, número 6, Granada: EUG, 2018, 483 pp. ISBN:978-84-338-6415-4) y *Las andanzas de Sofar. Edición crítica y estudio de un cuento hebreo Maasé Sofar* (Salónica, 1600) (Revital Refael-Vivante y Shemuel Refael-Vivante, Colección Textos y Culturas Judías, número 7, Granada: EUG, 2019, 240 pp. ISBN: ISBN 978-84-338-64-10).

Señalamos, como colofón, que todos los originales publicados en esta revista han superado, en una primera fase, un proceso de evaluación preliminar con el objetivo de determinar si los manuscritos, en el momento de su envío, cumplen con la línea editorial de la revista, así como con su guía de estilo y edición.

Posteriormente, todos ellos han sido sometidos a una revisión académica de pares ciegos con, al menos, dos evaluadores externos de estatus académico igual o superior al del autor o autora. En caso de discrepancia entre los resultados de la valoración, se ha recurrido a un tercer revisor ciego.

Al término de esta evaluación, los evaluadores han remitido un informe conforme a los parámetros expuestos en la Guía para los Revisores,

cumplimentando el formulario pertinente y justificando, de esta manera, su juicio sobre el mismo.

Por último, *Darom: Revista de Estudios Judíos* garantiza la confidencialidad en el tratamiento de la identidad de los autores y autoras; la confidencialidad en el tratamiento de los manuscritos y el comportamiento ético en la investigación y publicación.

Prof. Dra. Tania María García Arévalo.